



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 17 de junio de 2022

Boletín No. 087

ATIENDEN CONFLICTO DE AGUA EN PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA

Para atender el problema del uso y aprovechamiento del agua, este viernes se estableció una mesa de trabajo entre los sectores productores de Parras de la Fuente, Coahuila, encabezada por el subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía, y el director del organismo de cuencas centrales del norte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Aarón Eduardo Fuentes.

Mejía Berdeja señaló que es necesario establecer un marco de coordinación entre los sectores involucrados y el Gobierno de México para destrabar el conflicto de forma legal y pacífica.

Detalló que entre los acuerdos alcanzados destacan la creación de un comité del agua, conformado por representantes de cada ejido, de cada usuario del sector privado y del Gobierno de México.

Este comité será el responsable de trabajar con la CONAGUA y el Gobierno de México un convenio que concentre y precise los derechos legales de cada uno de los sectores productivos, su correcta asignación y distribución, así como establecer los derechos y obligaciones de cada usuario.

En la reunión participaron por el sector social los ejidos San Lorenzo, Parras, Parras 2, Fracción Palmera, 28 de Agosto y Fracción Balbuena; y por el sector privado Diego Contreras, Fernando Madero, Gonzalo Martínez, Luis Valdez, Brandon Milmo, Leticia Garza, Francisco López Estrella, Carlos Reyes y Raúl Ribe.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, conagua, parras de la fuente, coahuila, coordinación, conflicto de agua, acuerdos, sector publico, sector privado, comite.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

